



ELECCIONES AL RECTORADO 2021

Dos visiones del personal de administración y servicios

La candidatura de Ricardo Rivero se compromete a promover y transformar a 150 PAS laborales en el periodo 2022-25. Mariano Esteban hace hincapié en la promoción de direcciones técnicas de los servicios

R.D.L. | SALAMANCA

El personal de administración y servicios (PAS) funcionario y laboral de la Universidad de Salamanca suma casi 1.200 personas. No son el colectivo más grande de la institución académica, tampoco los que tienen más peso en la votación (9%), pero los candidatos al Rectorado prestan especial atención a este colectivo, aunque defienden modelos diferentes.

Ricardo Rivero, catedrático de Derecho Administrativo, compromete incrementos retributivos del complemento de carrera profesional superiores a los del Estado y de la Junta de Castilla y León para el PAS funcionario, así como el desarrollo de una nueva relación de puestos de trabajo (RPT) acordada por los trabajadores, que incremente los niveles en todos los ámbitos. "Unificaremos a 6 años todos los periodos temporales para el acceso a las diferentes categorías de la carrera profesional", recoge en decálogo de Rivero.

Como medidas estrella, Mariano Esteban, catedrático de Historia Contemporánea, apuesta por una gerencia profesional y la promoción de direcciones técnicas de los servicios, de forma que muchos de ellos tengan al frente a miembros cualificados del PAS. Garantiza "transparencia" con "criterios claros y objetivos" par la RPT, argumentación en la convocatoria de plazas, claridad en nombramientos y subidas salariales", asegura esta candidatura en su programa y señala también la actuali-

Diez medidas para personal de administración y servicios



Candidatura de Mariano Esteban

- 1.-Gerencia profesional para la plantilla de personal de administración y servicios.
- 2.-Promoción de direcciones técnicas de los servicios. Muchos de ellos tendrán al frente a miembros cualificados del PAS.
- 3.-Transparencia para el PAS. Criterios claros y objetivos para la RPT, argumentación en la convocatoria de plazas, claridad en nombramientos y subidas.
- 4.-Actualización de baremos de los distintos concursos y eliminación de la discrecionalidad en la consideración de méritos.
- 5.-Favorecer programas de promoción estables de carácter plurianual.
- 6.-Impulso del teletrabajo con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- 7.-Potenciar el desarrollo de la carrera profesional atendiendo a peculiaridades específicas según adscripciones a servicios centrales, centros, departamentos, institutos y laboratorios.
- 8.-Favorecer la formación de la plantilla con un adecuado plan plurianual basado en las necesidades específicas de los diferentes puestos de trabajo.
- 9.-Favorecer políticas activas de reconocimiento y recompensa del trabajo realizado.
- 10.-Favorecer la negociación colectiva con la búsqueda del máximo consenso con los órganos de representación sindical para cada una de las actuaciones.

zación de baremos de los concursos y la eliminación de la "discrecionalidad en la consideración de méritos".

Las dos candidaturas se suman al tren del teletrabajo con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral. Además, la candidatura de Esteban señala que va a "favorecer la formación de la plantilla con un adecuado plan plurianual basado en las necesidades específicas de los diferentes puestos de trabajo" y se muestra partidario de favorecer la negociación colectiva con la búsqueda del máximo consenso con los órganos de re-

presentación sindical.

Para el PAS laboral, Rivero asegura que seguirán impulsando la promoción, con el compromiso de promover y transformar otros 150 laborales en el periodo 2022-25. En el caso del PAS funcionario la cifra comprometida de promoción son 250.

Coinciden ambos en potenciar la carrera profesional. Al respecto, Esteban habla de atender a las peculiaridades específicas según adscripciones a servicios centrales, departamentos, institutos y laboratorios. Rivero, por su parte, señala que establecerá un marco regulador.

Candidatura de Ricardo Rivero



PAS LABORAL

- 1.-Seguiremos impulsando la promoción con el compromiso de promover y transformar otros 150 laborales durante el periodo 2022-25.
- 2.-Continuaremos el proceso de estabilización del personal interino con el compromiso de alcanzar el 100 %.
- 3.-Extenderemos el reconocimiento de futuros sexenios.
- 4.-Estableceremos un marco regulador para el reconocimiento de la carrera profesional.
- 5.-Realizaremos una regulación simple, objetiva y transparente que fomente la promoción del personal.

PAS FUNCIONARIO

- 6.-Seguiremos impulsando la promoción con el compromiso de promover otros 250 funcionarios.
- 7.-Continuaremos el proceso de estabilización del personal interino con el compromiso de alcanzar el 100 %.
- 8.-Aprobaremos un plan de incrementos retributivos del complemento de carrera profesional superior a los del Estado y la Junta de Castilla y León.
- 9.-Unificaremos a seis años todos los periodos temporales para el acceso a las diferentes categorías de la carrera profesional.
- 10.-Desarrollaremos una nueva RPT acordada con la Junta de PAS que incremente los niveles en todos los ámbitos.

AGENDA PARA HOY

Ricardo Rivero, una mañana ajetreada en Bellas Artes, Educación y Medicina

El catedrático de Derecho Administrativo incrementa las visitas a los centros en la última semana de campaña. Tendrá reuniones con la comunidad universitaria en Bellas Artes (9:30 h.), Educación (11:00 h.) y Medicina (13:00 h.)

Mariano Esteban, numerosas reuniones en Derecho, Farmacia y con colegiales

También el catedrático de Historia Contemporánea intensifica sus reuniones en esta semana crucial. Comenzará la mañana en la Facultad de Derecho (11:00 h) y después acudirá a la Farmacia (13:00 h.). Ya por la tarde mantendrá un encuentro con los jóvenes del Colegio Mayor Fray Luis de León (20:30 h.).